



Mujeres, víctimas ideales. Intimidación, medios de comunicación y operadores jurídicos



28.Jun - 29.Jun 2018

Cód. D07-18

Mod.:

Presencial

Edición

2018

Tipo de actividad

Curso de Verano

Fecha

28.Jun - 29.Jun 2018

Ubicación

Palacio Miramar

Idiomas

Español

Validez académica

20 horas

DIRECCIÓN

Izaskun Porres García, Instituto Vaco de Criminología, Abogada

Comité Organizador



Descripción

Numerosos son los mensajes que, desde diversas instituciones públicas y medios de comunicación, se lanzan animando a las mujeres víctimas de violencia de género (en su sentido amplio) a interponer denuncia por todos aquellos actos que pueden constituir una manifestación del machismo instalado en esta sociedad. Bajo el aparente mensaje de “denuncia que no estás sola” la realidad que subyace, sin embargo, pone de manifiesto la hipocresía legislativa y sociocultural. Las víctimas de violencia de género se enfrentan a un escenario que dista mucho de ese acompañamiento que se dice se lleva a cabo.

El periplo por el que navegan las víctimas es desolador: desde un cuestionamiento judicial de su comportamiento hasta el reproche social por haber permitido tales situaciones o no haber “denunciado a tiempo”. Y cuando la víctima denuncia “a tiempo” se enfrenta a una revictimación secundaria garantizada: “¿por qué iba usted sola?”; “¿provocó usted con su conducta la respuesta del victimario?”; “¿no intuyó que el contexto era inadecuado?” y “¿no le parece extraño que nadie a su alrededor conociera su situación de maltrato?”... A todo lo anterior se unen las tertulias de los medios de comunicación que, en ocasiones, lejos de respetar el rol que la víctima y el acusado tienen en el proceso (es la conducta del segundo la que es objeto de enjuiciamiento) ponen en tela de juicio -alterando el objeto de enjuiciamiento- el comportamiento de la propia víctima, desplazando, por lo tanto, sobre la mujer víctima el foco de atención de lo enjuiciado.

El Estatuto de la Víctima del delito -una ley sin acompañamiento presupuestario- no es más que el cumplimiento de un trámite para evitar cualquier sanción europea. Con la propuesta estética de otorgar visibilidad a la víctima, se le confiere un protagonismo teórico para arrebatarlo en la práctica. La víctima denunciante vive con el perpetuo miedo a que su identidad se divulgue, su posición en el procedimiento penal queda relegada en pro del manido derecho de defensa que, al parecer, contiene un margen infinito de actuación, incluyendo tesis que relegan a la víctima a la pretendida posición de coautora del delito que se le ha infligido.

En este orden de cosas se suscitan múltiples interrogantes:

¿Cuál es el papel de los medios de comunicación? ¿Son plenamente conscientes los operadores jurídicos de los mensajes que se emiten a la sociedad? ¿Coadyuvan los medios de comunicación en la exigencia a la mujer agredida de un comportamiento conforme al concepto de víctima ideal? ¿Queda garantizada la intimidad de la víctima en el procedimiento penal?. ¿Respetan los medios de comunicación la intimidad de la víctima? ¿Cómo se conjuga el derecho a la prueba *pertinente* con el derecho a la intimidad de la víctima? ¿Y si fueras víctima (tu hija, tu hermana, tu madre...) animarías a denunciar?. ¿Cuál es la respuesta de la sociedad, de los operadores jurídicos, de los medios de comunicación a las denuncias?

Denuncia y luego, ¿qué?

Objetivos

Colaboradores específicos del curso



LAN ETA JUSTIZIA
SAILA
DEPARTAMENTO DE TRABAJO
Y JUSTICIA

Programa

28-06-2018

08:45 - 09:00	Entrega de documentación
09:00 - 09:20	“Inauguración” Jose Luis de la Cuesta Arzamendi Instituto Vasco de Criminología - Director Izaskun Porres García Directora del curso Miren Gallastegui Oyarzabal Gobierno Vasco / Eusko Jaurlaritzza - Viceconsejera de Justicia
09:20 - 09:30	“Introducción. Una mirada previa” Izaskun Porres García ICAGI - Letrada
09:30 - 10:20	“La perspectiva de género en el enjuiciamiento penal” Iñaki Subijana Zunzunegui Audiencia Provincial de Gipuzkoa - Presidente
10:30 - 11:15	“Medios de comunicación y privacidad de la víctima” Carlos Lopez Izquierdo Agenica Efe - Redactor Senior
11:15 - 11:40	Pausa
11:40 - 13:00	Mesa Redonda: “COLOQUIO: ¿A qué se enfrenta una víctima cuando interpone una denuncia? “ Marta Sánchez Recio Audiencia Provincial de Gipuzkoa - Fiscal (Modera) Carlos Lopez Izquierdo Agencia Efe - Redactor Senior Iñaki Subijana Zunzunegui Audiencia Provincial de Gipuzkoa - Presidente Lucía Martínez Odriozola UPV/EHU - Periodista Profesora Universitaria
16:00 - 18:00	Mesa Redonda: “Operadores Jurídicos. Incidencia sobre la víctima” Ainara Miranda Solano Letrada (Modera) María Inmaculada Garate Zubizarreta Ministerio de Justicia - Fiscal Marisa Rodríguez Iglesias ICAGI - Abogada Lourdes Lorente Diharce Gobierno Vasco/Eusko jaurlaritzza - Directora del servicio de asistencia a la víctima

29-06-2018

	“Presenta” Mercedes Bautista Audiencia Provincial de Gipuzkoa - Fiscal
09:30 - 10:10	“La víctima en el proceso. Estatuto jurídico de la víctima “ Juan Carlos Aladro Fernandez Ministerio de Justicia - Fiscal Jefe de Pontevedra
10:10 - 10:50	“Víctima ideal: una vida a simular” Gemma Maria Varona Martínez UPV/EHU - Instituto Vasco de Criminología, Investigadora doctora permanente

10:50 - 11:10	<p>Pausa</p> <hr/> <p>“Presenta“</p> <p>María José Barbarin Urquiaga Audiencia Provincial de Gipuzkoa - Magistrada</p> <hr/>
11:15 - 12:00	<p>“Repercusión del comportamiento adolescente en futuras víctimas“</p> <p>Esther Pillado González Universidad de Vigo - Catedrática</p> <hr/>
12:05 - 13:15	<p>Mesa Redonda: “Práctica Judicial: ¿Perspectiva de género? “</p> <p>Marta Sánchez Recio Audiencia Provincial de Gipuzkoa - Fiscal (Modera) María del Carmen Bildarraz Alzuri A.P. Gipuzkoa - Magistrada María José Barbarin Urquiaga Observatorio de violencia de género - Magistrada</p> <hr/>
13:15 - 14:00	<p>Mesa Redonda: “Coloquio “</p> <p>Rocio Arana Audiencia Provincial de Gipuzkoa - Fiscal (Modera) Juan Carlos Aladro Fernandez Ministerio de Justicia - Fiscal Jefe de Pontevedra Esther Pillado González Universidad de Vigo - Catedrática María José Barbarin Urquiaga CGPJ - Magistrada</p> <hr/>
14:15 - 14:30	<p>“Clausura“</p> <p>María Jesús Carmen San José López Gobierno Vasco/Eusko Jaurlaritzza - Consejera de Trabajo y Justicia Carmen Agoués Mendizabal Cursos de Verano/Uda Ikastaroak - Directora</p> <hr/>

Dirigido por:



Izaskun Porres García

Instituto Vaco de Criminología, Abogada

Abogada y Economista Licenciada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Deusto y en Derecho por la Universidad de Navarra. Máster Universitario en Integración Política y Unión Económica en la Unión Europea (UPV/EHU), Certificación de Mediadora, Mediación, Mediadora de la Universidad Rey Juan Carlos. Ha trabajado como Magistrada-Juez durante más de ocho años en Gipuzkoa. Con experiencia en el ámbito Civil-Familiar-Laboral y Penal, Actualmente, ejerce como Abogada en Donostia-San Sebastián, destacando entre sus áreas el Derecho Penal y Civil. Miembro de la Comisión de Violencia de Género del ICAGI. Coordinadora del Grupo Europeo de Magistrados por la Mediación en el País Vasco. Directora del Congreso Europeo de Justicia Restaurativa: Hacia innovadores modelos de Justicia. Años 2016 Docente en el Posgrado Especialización Universitaria en Trabajar con Víctimas de Experiencias Traumáticas. Ponente CGPJ: " Encuentro entre Jueces/Juezas de violencia sobre la mujer para la unificación de criterios" 8-10 de noviembre de 2021. Informe de Investigación para Emakunde sobre el Derecho al anonimato de las víctimas de violencia de género.

Profesorado



Carmen Agoués Mendizabal

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO



Juan Carlos Aladro Fernandez

Fiscalia



Rocio Arana



María José Barbarin Urquiaga

Justicia

Magistrada en la Audiencia Provincial de Gipuzkoa. Miembro del grupo de expertos del Observatorio del CGPF del Observatorio contra la violencia sobre las mujeres. Licencia en Criminología.



Mercedes Bautista



Maria del Carmen Bildarraz Alzuri



María Inmaculada Garate Zubizarreta



Carlos Lopez Izquierdo



Lourdes Lorente Diharce

SERVICIO DE ATENCIÓN A LA VÍCTIMA. GOBIERNO VASCO



Lucía Martínez Odriozola



Ainara Miranda Solano

Ainara Miranda



Esther Pillado González

Universidad de Vigo



Marisa Rodríguez Iglesias



Gemma Maria Varona Martínez

IVAC KREI

Gema Varona Martínez (Madrid, 1969) es doctora investigadora permanente en el Instituto Vasco de Criminología/Kriminologiaren Euskal Institutua (UPV/EHU). Doctora en Derecho, Diplomada en Criminología y Máster en Sociología Jurídica. Ha recibido, entre otros, el Premio extraordinario de Doctorado, el Primer Premio del I Congreso de Estudiantes de Derecho Penal de la Universidad de Barcelona y el Premio Junior Scholar de la Sociedad Internacional de Criminología. Es profesora de las asignaturas en inglés de Criminal policy y Victimology del grado de Criminología de la Facultad de Derecho (UPV/EHU), del que ha sido coordinadora. Co-dirige el Posgrado “Trabajar con víctimas” (UPV/EHU) y el MOOC en Victimología (UPV/EHU). Asimismo es presidenta de la Sociedad Vasca de Victimología (<http://www.sociedadvascavictimologia.org/index.php/es/>); coeditora, junto con el Prof. J. Tamarit, de la Revista de Victimología/Journal of Victimology (<http://www.huygens.es/journals/index.php/revista-de-victim>



María Jesús Carmen San José López



Marta Sánchez Recio

Intituto Vasco de Criminología y Fiscalía Provincial de Gipuzkoa, Fiscal



Iñaki Subijana Zunzunegui

Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, Presidente

Magistrado y Fiscal en excedencia. Ingresó en la carrera judicial en 1990, con primer destino judicial eb el juzgado de primera instancia e instrucción 1 de Azpeitia, en la provincia de Gipuzkoa. Tras ascender a magistrado, pasó la Audiencia Provincial de Cádiz (1992 y 1995). Sus siguientes destinos fueron ya en

San Sebastián: juzgado de primera instancia 5 y juzgado de lo penal 2. En 2001 pasó a la sección primera de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa. Presidió la Audiencia Provincial de Gipuzkoa desde septiembre de 2010 a abril 2021. En 2004 obtuvo el Doctorado en Derecho Penal por la UPV/EHU y en 2015 ha obtenido el título de Mediador que otorga la Fundación Notarial SIGNUM. Tiene reconocida la especialización en Derecho Civil especial o foral propio de la CAPV. Tutor externo del Practicum del Grado de Derecho en la UPV/EHU y profesor del Instituto Vasco de Criminología. Actualmente es Presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, desde abril 2021.

Precios matrícula

MATRÍCULA	HASTA 01-03-2018	HASTA 31-05-2018	HASTA 28-06-2018
INVITACION	0 EUR	-	-
GENERAL	-	60,00 EUR	70,00 EUR
MATRÍCULA REDUCIDA	-	35,00 EUR	-
REDUCCIÓN CURSOS PARA TOD@S	-	35,00 EUR	-
EXENCIÓN DE MATRÍCULA	-	20,00 EUR	20,00 EUR

Lugar

Palacio Miramar

Pº de Miraconcha nº 48. Donostia / San Sebastián

Gipuzkoa